



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CONTEXTO

Introducción

*“Para que todos iluminemos con el mismo fuego”
(San Antonio María Gianelli)*

Presentamos a la comunidad educativa del Colegio Nuestra Señora del Huerto (Quillota), perteneciente a la Congregación de las Hijas de María Santísima del Huerto, esta nueva edición de nuestro Proyecto Educativo Institucional enmarcado en el Carisma Huertano-Gianellino.

En este documento encontraremos la descripción de nuestro contexto e historia en la comuna, destacando los momentos que han generado una presencia educativa referencial a nivel comunal en la formación de personas identificadas con nuestro Carisma.

Nuestra Visión, Misión, sellos educativos y principios educacionales recogen una historia educativa enfocada en el servicio, tal y como lo iniciaron las hermanas fundadoras de nuestro colegio, inspiradas en el testimonio de vida y los escritos del Padre Fundador, San Antonio María Gianelli.

Manifestamos los Objetivos Estratégicos Institucionales para el periodo 2018-2021, que servirán de motivación y desafíos en función de entregar un servicio educacional de excelencia cristiana y académica, orientado hacia la educación del país que aspiramos formar.

Del mismo modo, este documento originará una renovación de la documentación oficial que buscará concretar nuestra Visión y Misión, en la esperanza de cumplir en la práctica con lo que nuestro fundador planteaba visionariamente.

Nuestra pedagogía se fundamenta en la Pedagogía del Amor, consistente en centrar la mirada en el estudiante como primer objetivo de nuestras preocupaciones, y en la familia como primer agente educativo.



Colegio Ntra Señora del Huerto - Quillota

Este documento es el resultado de la reflexión y análisis del Equipo Directivo y el aporte de la comunidad educativa.

Manifestamos nuestros sinceros agradecimientos a las familias de los egresados quienes han colaborado con nuestra propuesta educativa a través de estos últimos 89 años de tradición comunal, el que sumado al Carisma congregacional de las Hijas de María Santísima del Huerto y la normativa educacional vigente, nos permite entregar a nuestros estudiantes las herramientas para caminar, siempre acompañados por nuestra “Virgen del Huerto”

Hermana Directora y Equipo Directivo, Quillota, diciembre de 2017

Información institucional

Nombre del Establecimiento	COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL HUERTO
Dirección	O'Higgins 610
Comuna	Quillota
Provincia	Quillota
Región	Valparaíso
Teléfono / email	332312148 - 332319092 / colegio@nshuerto.cl
Rol Base Datos	1403-6
Decreto cooperador de la Función Educacional del Estado	Decreto Cooperador 17.089 del 07/11/1961
Dependencia	Particular Pagado
Nivel de Enseñanza / Modalidad	Educación Parvularia, Educación Básica, Educación Media Científico-Humanista / Diurna / Jornada Completa desde 1° año básico a IV° año medio.
Matrícula	702 estudiantes
Sitio web	http://www.nshuerto.cl/



Reseña histórica

San Antonio María Gianelli

Nuestro Padre Fundador, San Antonio María Gianelli nace en Cereta, La Spezia, Italia, el 12 de abril de 1789 en una humilde familia campesina. De sus padres aprende los valores primordiales: la oración, la gran confianza en Dios, el espíritu de sacrificio, la caridad y la capacidad de compartir. Es de esta vida sencilla, inmersa en la naturaleza y hecha de cosas comunes, que toman forma las dotes humanas y espirituales de Antonio.

En su tierra, nace también su vocación a la donación de sí mismo. Habiendo iniciado su instrucción con el párroco de Castello, a sus dieciocho años, se traslada a Génova para estudiar en el Seminario. En mayo de 1812, es ordenado sacerdote.

En el espíritu del Buen Pastor se deja interpelar por la realidad de la ciudad de Chiavari: *“La necesidad de proveer”* al futuro de niñas pobres, lo lleva a fundar el Instituto de las Hijas de María del Huerto el 12 de enero de 1829.

Posteriormente, es consagrado Obispo de Bobbio el 6 de mayo de 1838, *“No puedo ser bueno si no estoy dispuesto a morir por vosotros, por cada uno de vosotros”*, dirá en el discurso de ingreso a la Diócesis. Una vida de sacrificios, privaciones, noches insomnes, consumen su salud. *“No importa que yo viva... importa que cumpla bien Su voluntad...”*. El 7 de junio de 1846, muere en Piacenza. En 1925 es beatificado por Pío XI y el 21 de octubre de 1951, canonizado por Pío XII.

Reseña Histórica de la fundación de nuestro Colegio

“Creceis en número y os extenderéis; cruzareis los mares...”¹
San Antonio María Gianelli

Largo había sido el camino: 100 años de amor a los pobres, a los enfermos, a los niños en América Latina. La semilla del Instituto de las Hijas de María del Huerto había caído en buena tierra y se iba convirtiendo en frondoso vergel que se extendía desde la lejana Italia hasta América. Ya en 1859 las Hermanas del Huerto arribaban a

¹ Carta 312, Epistolario 2, p. 230.



Colegio Ntra Señora del Huerto - Quillota

Argentina y poco más de 50 años después, en 1915, algunas religiosas llegaban Vallenar para tomar bajo su dirección el hospital de la ciudad.

Allí las conoció el Presbítero Paravano, jesuita quien logró interesar a la Congregación en la labor educacional que podría desarrollarse en la ciudad de Quillota.

El 19 de enero de 1929, cuatro religiosas de la Congregación de “Hijas de María Santísima del Huerto”, las Hermanas María Elena Costa (Superiora), María Francisca Iribarri, María Rita Brenann y María Auxiliatriz Bouza, llegan a la ciudad de Quillota, provenientes de Buenos Aires.

Su objetivo era fundar el Colegio Nuestra Señora del Huerto de Quillota, en el edificio en el que hasta el año 1928 había funcionado el Colegio Sagrado Corazón de Jesús, dirigido hasta ese momento por las religiosas de San José de Cluny, las cuales se volvían a Francia. El año 1929 abrió sus puertas el Colegio Nuestra Señora del Huerto, contando con tres cursos y una matrícula de 102 alumnas, y además un internado, siendo su primera Directora y Superiora la Hermana María Elena Costa.

En sus orígenes, ocupaba el mismo lugar donde actualmente se encuentra, pero con un espacio más reducido: un edificio de dos pisos antiguo, con piso de ladrillo en su mayor parte, con una gran encina en medio del patio, acompañada de una quinta de chirimoyos y lúcumos en lo que es hoy la sala de conferencias, el laboratorio, el Gimnasio y la “Quinta” verde que todos disfrutamos.

A partir del año 1998 pasa a tener Jornada Escolar Completa y en el año 2001 comienza a ser un colegio mixto de educación Científico Humanista.

En el Huerto de Quillota se han ido plasmando vidas e historias, años de labor intensa y fructífera, de lo que dan fe todas las generaciones que se han formado desde 1929 hasta la fecha durante 89 años de crecimiento intelectual y espiritual. En nuestras aulas se han formado distinguidas damas y varones que aportan a la ciudad y al país desde su calidad humana, profesional y cristiana, volviendo a integrarse con sus hijos a la familia Huertano-Gianellina.

Y al costado del patio, tal como era en 1929, se conserva la Capilla, corazón de nuestra comunidad escolar, desde donde la Virgen del Huerto vela por nosotros, recordándonos siempre la obligación de practicar la “Caridad Evangélica Vigilante”.



Entorno

*“El clima y los campos son amenísimos, el edificio del Colegio no es gran cosa pero el sistema educativo me ha sorprendido”
San Antonio María Gianelli*

Nuestro establecimiento se encuentra ubicado en la ciudad de Quillota, ciudad capital de la comuna del mismo nombre, ubicada en la región de Valparaíso. Se sitúa sobre la cuenca del río Aconcagua, y su territorio se encuentra rodeado por cerros de la cordillera de la costa.

Antes de la llegada de los españoles, Quillota fue parte del imperio incaico y la capital de la provincia de Chile.

Su fértil valle es conocido a nivel mundial por sus exportaciones de chirimoyas y paltas, destacando también por la presencia de centrales termoeléctricas. Actualmente se destaca por ser una ciudad en crecimiento.

Se sabe muy poco del origen del topónimo (Quillota), pero lo que está claro es que es una deformación de varios orígenes (quechua y aymará), y su raíz podría ser la palabra *Kellu* o *Qhellu*, amarillo, en quechua o aymara. Uta significa “casa”, en aymara. En conclusión, la traducción más lógica sería del aymara, *qhellu uta*, casa amarilla.

El valle de Quillota ha tenido una considerable densidad de población desde por lo menos 2.000 años, cuando los grupos agroalfareros de las Culturas Bato y Llolleo se asentaron en la ribera sur del curso inferior del Río Aconcagua, principalmente debido a la fertilidad de los suelos, la regularidad de su clima y la variedad de su flora y fauna. Destaca históricamente el asiento precolombino asociado al Complejo Cultural Aconcagua-Diaguita-Incaico, donde este último explotó de manera agrícola sus fértiles valles, asociados a la explotación minera en el valle del Marga Marga.

Hacia 1540, Pedro de Valdivia llegó al valle de Quillota y estableció allí su Casa Fuerte o Fortaleza, presumiblemente en las serranías de San Pedro y Limache, dedicándose a extraer el oro del Cerro La Campana, cultivar el valle de Rautén, La Palma, Boco y tomar para sí estas tierras como su hacienda personal, dejando el Valle del Mapocho como Capital del Reino al fundar Santiago. Durante el periodo Colonial, la población se fue incrementando junto con el natural proceso del mestizaje racial y cultural, con lo que fue tomando forma la sociedad quillotana, donde los indígenas,



Colegio Ntra Señora del Huerto - Quillota

fueron reducidos a encomiendas y pueblos de indios en La Palma, La Tetera, San Pedro (Poncahue), Boco, Pochochay, Rautén, Mauco; los mestizos, dedicados al trabajo agrícola y la extracción minera en Cerro Mauco, Cerro Quilicauquen, Chilhue, Manzanar, Cerro La Campana y San Pedro; y los colonos españoles, dedicados a la agricultura, el comercio, pequeña industria, los servicios públicos y la actividad guerrera.

Hacia 1585 Quillota fue declarado Corregimiento, es decir, administrativamente pasó a ser la cabeza de una extensa zona que iba desde Illapel hasta Casablanca. Tras varios intentos por fundar una Villa con las características y especificaciones que ordenaba la Corona Española, en 1717 se funda la Villa de San Martín de la Concha del Valle de Quillota, por el gobernador interino de Chile José de Santiago Concha y Salvatierra, y a partir de ese momento adquiere importancia militar y administrativa debido a su ubicación entre la capital y el puerto de Valparaíso.

En 1818 posee su primer alcalde, y en 1822 obtiene el título de ciudad. En 1842 pasa a ser departamento de la provincia de Valparaíso, con cerca de 50.000 habitantes, y durante la segunda mitad del siglo XIX crece de manera importante, llegando a poseer tranvías (1884), Liceo de Hombres (1891) y el Hospital San Martín.

Desde principios del siglo XX acoge a oleadas de inmigrantes palestinos, quienes desarrollaron actividades en el comercio y la industria destacando rápidamente en tales rubros.

Actualmente, la “Gran Quillota” está formada por la conurbación Quillota - La Cruz - La Calera, y a través de las rutas existentes una Valparaíso y Los Andes, siendo ciudad de paso para el turismo proveniente de Argentina. Posee más de 95.000 habitantes, contando con servicios y comercio de primer nivel, entre los que se cuentan hotelería, centros de Educación Superior, museos, parques e instalaciones turísticas, además de recintos militares.

Nuestro establecimiento se encuentra ubicado en la zona céntrica de Quillota, donde originalmente habían casas patronales, y que actualmente se organiza como barrio residencial, caracterizado por construcciones de un piso y que alberga una variada oferta educativa. Atendemos una amplia gama de estudiantes que provienen de distintas comunas cercanas, como Quillota, Limache, Olmué, La Calera, La Cruz, Hijuelas, El Melón, La Ligua, entre otras.



IDEARIO

“Yo quiero decir que es necesario en todos un afán y esmero particulares y vivos por encaminar a los buenos estudios y la disciplina escolar no tanto en iluminar el entendimiento cuanto a mejorar la voluntad, no tanto a formar doctos y científicos cuanto honrados ciudadanos y ejemplares cristianos²”.
San Antonio María Gianelli

Visión

El Colegio Nuestra Señora del Huerto de Quillota, mediante su proyecto educativo fundamentado en el Carisma de la “Caridad Evangélica Vigilante”, desarrollará la excelencia integral de nuestros estudiantes en un ambiente propicio para el aprendizaje, involucrando a toda la Comunidad Educativa.

Misión

Bajo el amparo de María Nuestra Señora del Huerto y las líneas pedagógicas de San Antonio María Gianelli queremos junto a la familia, primera educadora, acoger y acompañar al estudiante en su desarrollo integral a través de la Pedagogía del Amor, logrando que sean protagonistas responsables, esforzados y honrados, consigo mismos, con la sociedad y su entorno.

² Cartas Pastorales, p. 230, Alocución del 3 de abril de 1837.



Colegio Ntra Señora del Huerto - Quillota

Los desafíos expresados en nuestra misión nos llaman a participar corresponsablemente en la construcción de la comunidad educativa. Esto significa:

- ***“Junto a la familia, primera educadora”***

El desarrollo de los primeros aprendizajes corresponde a la familia, como núcleo básico inicial que entrega los cimientos valóricos, que participa responsablemente en la educación de sus hijos, con presencia complementaria en función de los aprendizajes al interior del Colegio. Nuestra propuesta educativa aportará a la familia oportunidades de apoyo para poder formar a sus hijos, y en consecuencia, requiere su adhesión e integración al proyecto Huertano-Gianellino.

- ***“Acoger y acompañar al estudiante”***

Hacer todo lo humanamente posible y más todavía para conocer a los estudiantes, velar por sus necesidades y despertar sus potencialidades, con presencia permanente en su proceso de vida a partir de la vivencia del Carisma.

- ***“En su desarrollo integral”***

En lo trascendente y valórico, propiciando estudiantes responsables, esforzados y honestos consigo mismos, de manera asumida y no impuesta. En lo emocional, facilitando el autoconocimiento, mejorando la autoestima y fortaleciendo sus relaciones interpersonales. Asimismo, formando a los estudiantes en el marco de la excelencia académica, en la medida de sus propias potencialidades, y que sean protagonistas en la sociedad y su entorno.

- ***“A través de la Pedagogía del Amor”***

Docentes comprometidos con el Carisma y la enseñanza, a la luz del Buen Pastor, esto es, con profesionales atentos, presentes, empáticos, exigentes, cercanos, informados, actualizados y con sentido de justicia, en un ambiente armónico, dialogante, participativo y de sana convivencia escolar.



Sellos educativos

“Haced lo que queráis en honor de María, pero haced algo y sed constantes en practicarlo”³
San Antonio María Gianelli

- ***Una educación que busca la Formación Integral del estudiante***

Entendida como el desarrollo continuo y armónico de lo espiritual, académico, físico, social y emocional, en un entorno acogedor y cercano, en la búsqueda permanente de la realización plena de la persona.

- ***Una educación centrada en el Carisma de la “Caridad Evangélica Vigilante”***

Inspirada en los valores de la “Caridad Evangélica Vigilante”, centrada en la persona y atenta a las necesidades, favoreciendo el desarrollo comunitario y promoviendo el compromiso social y ciudadano.

- ***Una educación de calidad y excelencia académica***

Entendida como la búsqueda permanente de entregar un servicio educativo que responda a las necesidades del contexto comunal y nacional, basado en los principios de vida de San Antonio María Gianelli, como la perseverancia, disciplina y responsabilidad, procurando disponer de docentes preparados, en constante perfeccionamiento y práctica de la Pedagogía del Amor, para el crecimiento de sus estudiantes.

- ***Una educación que entiende a la Familia como primera educadora***

Entendida como formadora, responsable, participativa, comprometida, respetuosa y cooperadora de la tarea educativa del Colegio, dispuesta a integrarse positivamente al proyecto Huertano-Gianellino.

³ Cartas Pastorales, p. 167, 24 de noviembre de 1844.



- *Una educación que tiene como Madre y modelo a Nuestra Señora del Huerto*

“Ella es la Madre del Amor hermoso, que nace del amor a Dios y del prójimo. Dejémosnos encender por ese fuego, porque sin él, en vano nos llamamos hijos de María”⁴

Valores Institucionales

“Es necesario hacer como el águila que lleva [a sus pequeños] muy alto y los ejercita a contemplar fijamente el sol, hasta que los ve suficientemente fortalecidos como para sortear todos los vientos, para sobrepasar toda nube y superar toda tempestad”.
San Antonio María Gianelli

Las comunidades educativas que se alimentan del Carisma de San Antonio María Gianelli, “Caridad Evangélica Vigilante”, atenta y disponible a las necesidades y urgencias del tiempo, tratan cada día de ser presencia solidaria y abierta a las realidades en las que se hallan insertas⁵. Alegrándonos de comprometernos sin límites, siguiendo el ejemplo de María, a continuación compartimos con ustedes los valores institucionales que impregnamos en nuestros estudiantes desde su infancia.

Solidaridad

Actitud de servicio que responde claramente a nuestro Carisma de “Caridad Evangélica Vigilante”, entendiendo la verdadera solidaridad como la ayuda a alguien sin recibir nada a cambio y sin que nadie se entere. Ser solidario es, en su esencia, ser desinteresado. Este valor se inspira sólo por la convicción de justicia e igualdad. Por lo tanto, ser una persona solidaria no se limita al ofrecimiento de ayuda, sino que implica un compromiso con aquel al que se intenta ayudar.

Honestidad

La honestidad es un valor que invita al respeto no solo de sí mismo sino también al de los demás. Sin olvidar tampoco otras características fundamentales como serían la franqueza y, por supuesto, la verdad. En otras palabras, la honestidad constituye una

⁴ BIGNAMI, H. (1988) María mujer maravillosa, pp. 192-3, recopilación de textos Marianos.

⁵ Plan Educativo Gianellino, Para que todos iluminemos con el mismo fuego (Cartas Pastorales).



calidad humana que consiste en comportarse y expresarse con sinceridad, coherencia e integridad, respetando los valores de la justicia y la verdad.

Respeto

Es el valor que fomenta la consideración y deferencia hacia los demás, este incluye atención o consideración por el otro y su realidad. Este permite que el hombre pueda reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades del prójimo y sus derechos, de la sociedad y su entorno. El cuidado de la “Casa Común”⁶ que es de todos y para todos, cultivando la sana convivencia.

Responsabilidad

Es aquel valor que tiene la virtud no sólo de tomar una serie de decisiones de manera consciente sino también de asumir las consecuencias que tengan las citadas decisiones y de responder de las mismas ante quien corresponda en cada momento. Las personas que poseen esta competencia se caracterizan porque cumplen los compromisos que adquieren, asumen las posibles consecuencias de sus actos y se esfuerzan por dar más de lo que se les solicita.

Esfuerzo

Entendido como la voluntad, fuerza física o las energías para lograr un fin que se persigue, pese a las dificultades que se encuentran en el camino. Es un concepto opuesto a la resignación. Cuando inculcamos el valor del esfuerzo a nuestros estudiantes estamos también transmitiéndoles otros valores muy importantes de la formación humana. Estos valores son disciplina, colaboración, perseverancia, prudencia y fortaleza.

⁶ Carta Encíclica sobre el cuidado de la Casa Común (2015, Papa Francisco)



Definiciones y sentidos institucionales

Objetivos estratégicos

“El Buen Pastor, se implica y compromete sin reservas en el proyecto de Dios, que es la realización del hombre en su totalidad, no conoce obstáculos, más aún, tiene el coraje y el gusto del riesgo⁷”.
San Antonio María Gianelli

Los Objetivos Estratégicos corresponden al compromiso que asumimos como Comunidad Educativa de progresar continuamente hacia la Calidad y Excelencia en los ámbitos donde se explicita nuestro actuar. Son éstos nuestros desafíos a lograr en el mediano plazo, para lo cual todos están llamados a participar y aportar solidariamente, siempre teniendo en consideración que cada uno nos permite avanzar hacia la Visión institucional que nos inspira y los desafíos de nuestra Misión.

Nuestra institución asume el compromiso de trabajar en conjunto y alcanzar los siguientes Objetivos Estratégicos para el periodo 2018-2021:

Área Pastoral

Formar a los integrantes de la comunidad escolar para que puedan ser permeados por el Carisma de la “Caridad Evangélica Vigilante”, y vivenciar e irradiar la Pedagogía del Amor.

Área Gestión Pedagógica

Mejorar continuamente los procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo, considerando las necesidades de todos los estudiantes, para que éstos logren los objetivos de aprendizaje y se desarrollen en concordancia con sus potencialidades, organizados a partir de los planteamientos de un Currículo Evangelizador y la Pedagogía del Amor.

⁷ Cartas Pastorales, p. 13



Área Liderazgo

Construir colaborativamente un funcionamiento organizado, coordinado y eficiente del Colegio por parte del Equipo Directivo, impactando positivamente en la gestión por medio de la evaluación de su funcionamiento, la generación procesos de mejoramiento continuo y la implementación de canales de comunicación fluidos que fortalezcan el compromiso de la comunidad educativa con el Proyecto Educativo Institucional, en un ambiente espiritual, cultural y académicamente estimulante y de altas expectativas.

Área Convivencia Escolar

Formalizar prácticas y procedimientos a través de un Plan Formativo Institucional para la comunidad educativa, que enfatice elementos a nivel de normativa ministerial, formación personal, comunitaria, de relación con la naturaleza y la Fe, a la luz del Carisma Huertano Gianellino.

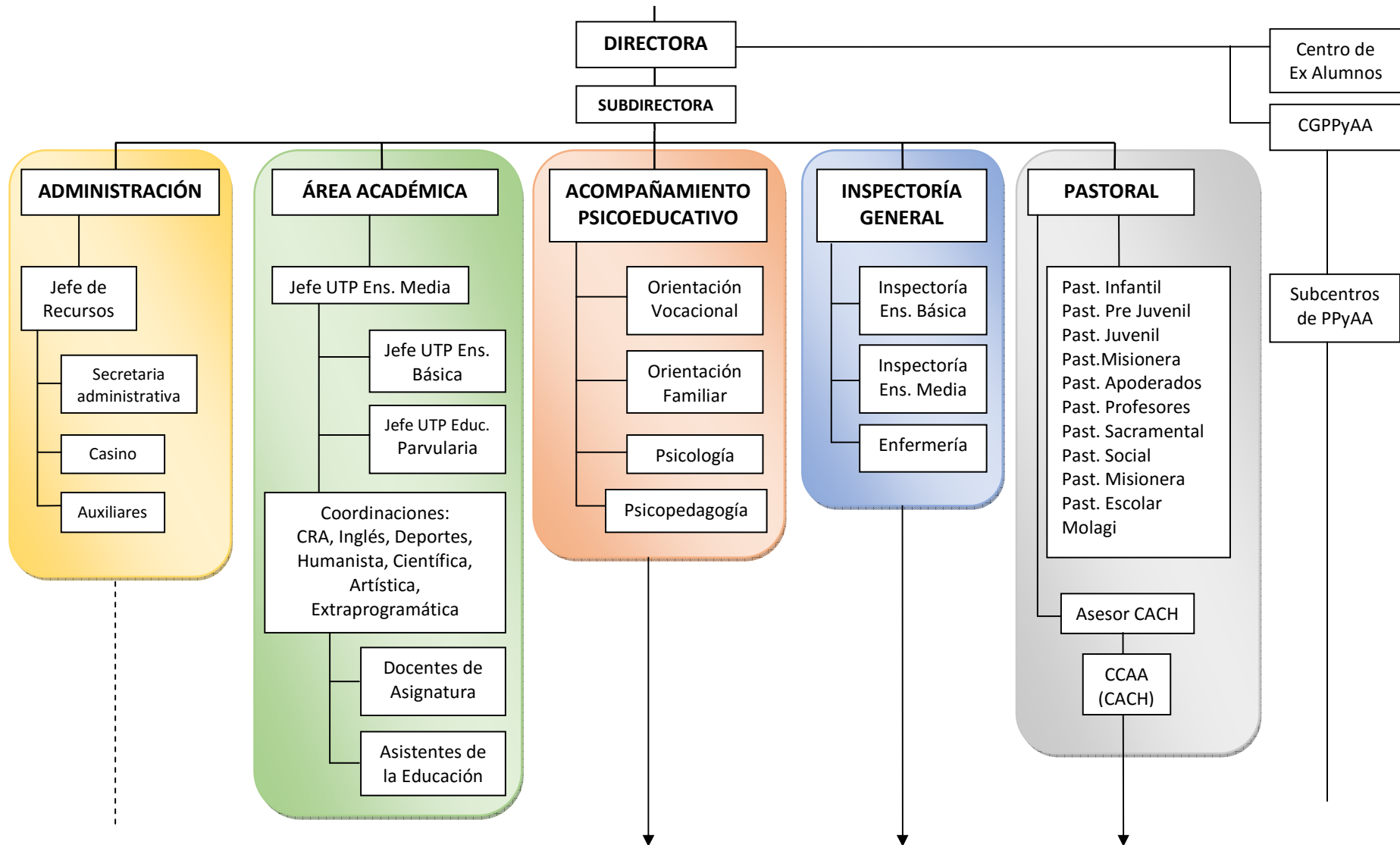
Área Gestión de Recursos

Consolidar las políticas, procedimientos y prácticas destinadas a hacer más eficientes la gestión de recursos humanos, financieros y educativos de nuestro Colegio.



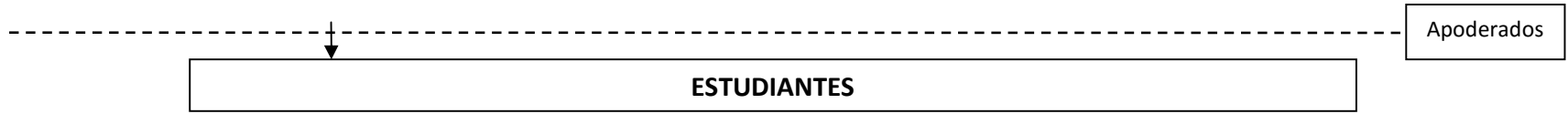
Organigrama institucional

CONGREGACIÓN HIJAS DE MARÍA DEL HUERTO





Colegio Ntra Señora del Huerto - Quillota





Principios y enfoques educativos

”Deben armarse y perfeccionarse cada vez más en aquellas virtudes que más ayuden a lograr los objetivos de una auténtica educación, como son la paciencia, la calma interna y externa, el semblante dulce, afable y alegre. En todo tiempo y lugar con cualquier persona, buenos modales, dulzura, caridad ilimitada en el servicio”⁸
San Antonio María Gianelli

Movidos por el fuego Huertano-Gianellino, y siguiendo su intuición en materia educativa, nuestra propuesta pedagógica plantea formar a los estudiantes como *“buenos cristianos, ejemplares ciudadanos, maestros en el buen vivir”*, nutriéndose de los siguientes principios:

- Desarrollar todas las capacidades de nuestros estudiantes de manera integral, en forma armónica y equilibrada, promoviendo todas las potencialidades del educando para que crezca y madure en su dimensión personal singular, social y trascendente⁹.
- Instruir y formar, promoviendo siempre la excelencia académica y la excelencia de la Caridad¹⁰, promoviendo la madurez de la persona, considerada en su dimensión singular y original, en profunda interacción con otros, sin los cuales no logra su desarrollo integral.
- Inculcar en los estudiantes el ejercicio de sus derechos y responsabilidades en el uso de su libertad, en donde se conjuguen la capacidad de tomar decisiones y asumir el compromiso personal de las consecuencias.
- *“La necesidad de proveer”¹¹*, que en el espíritu de San Antonio María Gianelli quería decir: *“estar allí donde hay una necesidad concreta de salvación integral”¹²*.
- La atención personalizada a cada uno de los estudiantes, y de todos los integrantes de la comunidad educativa.
- El anuncio explícito de Jesucristo y su Evangelio, a través de un Currículo Evangelizador.
- La atención a la diversidad, reconociendo la persona como ser único e irrepetible.
- La animación, orientación y guía del quehacer educativo a partir del modelo del “Buen Pastor”¹³.

⁸ Reglamento para las Maestras en general (1841), N° 7.

⁹ Plan Educativo Gianellino, para que todos iluminemos con el mismo fuego, en donde se detalla cada una de las partes señaladas.

¹⁰ Gianelli, A.: Cartas pastorales, inauguración de las clases en Bobbio, 1845, p. 243.

¹¹ Gianelli, A.: Memorias del Nuevo Conservatorio de las Hijas de María.

¹² Gianelli, A.: Reglamento para las maestras en general, 1841.



- Para todos los miembros que integran esta comunidad educativa, es imprescindible la coherencia y la adhesión activa a los principios que sustenta la institución y un testimonio de vida cristiana que sea expresión de la Fe que se profesa.

Propuesta pedagógica

*“¿Por qué razón deberíamos abstenernos de realizar todo el bien posible?”¹⁴
San Antonio María Gianelli*

Como Colegio Católico, nuestra institución debe desempeñar un verdadero servicio pastoral, efectuando la mediación entre Fe-Cultura, Fe-Ciencia, fieles al Evangelio¹⁵.

Ello conlleva una serie de desafíos para nuestros equipos directivos y docentes, ya que está orientado a que el currículo deba ser flexible en su aplicación, para que permita incorporar elementos de aprendizaje como estrategias, procedimientos y/o técnicas; ser capaz de interpretar los problemas y proyectos nacionales, regionales y locales; evaluar para el aprendizaje que tenga la solidez necesaria para seguir incorporando modificaciones, con una implementación que responda a los signos de los tiempos; y finalmente, integral, permitiendo una visión holística de la cultura, que favorezca la interdisciplinariedad y oriente al estudiante al encuentro con el Evangelio, de manera que vivencie cotidianamente la interacción, como lo mencionamos anteriormente, entre Fe y Cultura. Para ello, nuestra propuesta se basa en el Currículo Evangelizador y la Pedagogía del Amor.

Entendemos el Currículo Evangelizador como el conjunto de oportunidades de aprendizaje que favorecen el desarrollo integral de los estudiantes y de todas las demás personas que integran la comunidad, en sintonía con el Evangelio, que responden a las intenciones educativo-evangelizadoras de la comunidad escolar y facilitan el logro de los objetivos y metas de nuestro Colegio Nuestra Señora del Huerto Quillota.

La concepción antropológica es la que va a dar los lineamientos para orientar todas las intervenciones formativas del Colegio, explicitando las cuatro dimensiones:

¹³ Evangelio de San Juan 10, 11.

¹⁴ Cartas Pastorales, p. 132 Indicación del Sínodo.

¹⁵ Dimensión Religiosa de la educación en la escuela católica, N° 31.



desarrollo personal, encuentro con Jesucristo, comunitaria y vocacional. Es allí donde encontramos en sus líneas más gruesas el perfil del estudiante que deseamos formar.

Pretendemos articular, por un lado, la formación de los agentes educativos que llevan adelante las diversas intervenciones educativo-evangelizadoras (docentes, directivos, asistentes de la educación, padres y apoderados) y que intencionan su quehacer al servicio de la formación de los estudiantes. Y por otro, considerar a los diversos agentes no sólo como mediadores del proceso educativo evangelizador hacia los estudiantes, sino como personas que necesitan ser acompañadas en su propio proceso de formación, ayudándoles a actualizar los dones y carismas que el Espíritu ha suscitado en cada uno de ellos.

A imagen de Jesucristo, hombre perfecto, como fin de la educación católica. En este sentido, el misterio de la Encarnación nos llama a desarrollar en los estudiantes todos los dones y virtudes propios de la cultura, del tiempo en que se vive, el avance de la técnica (entre otros temas), y al mismo tiempo, nos devela la presencia vitalizante de Dios en todos los hombres y mujeres que los impulsa a ser discípulos y misioneros de su Hijo.

Nuestro Proyecto Educativo Institucional busca asegurar la declaración, el cumplimiento de metas asociadas a la identidad institucional y a lo comprendido en la expresión “formación integral”. Estamos insertos en un país y en un sistema educativo ante los cuales se debe rendir cuenta. Por ello, debemos cumplir los estándares nacionales de calidad que nos ofrecen un piso desde el cual proponer un servicio educativo de calidad.

Asimismo, entendemos la Pedagogía del Amor a partir del principio de que, en educación es imposible ser efectivo sin ser afectivo. No es posible calidad sin calidez. Ningún método, ninguna técnica, ningún currículo por abultado que sea, puede reemplazar al afecto en educación. El amor genera confianza y seguridad. Para nosotros es importante que nuestros estudiantes se sientan, desde el primer día, aceptados, valorados y seguros.

“Que este es su ministerio, de enseñar de viva voz y con el ejemplo, es precisamente el que ejerció Jesucristo en los tres años de su predicación y el que confió a sus apóstoles”¹⁶

Educación es un acto de amor mutuo. El amor es también paciente y sabe esperar. Por eso, respeta los ritmos y modos de aprender de cada estudiante. La educación es una

¹⁶ Reglamento para las Maestras en general (1841), N° 9.



siembra a largo plazo y no siempre se ven los frutos. De ahí que la paciencia se alimenta de esperanza, de una fe imperecedera en las posibilidades de superación de cada persona.

Amar no es consentir, sobreproteger, regalar notas, dejar hacer. El amor no se fija en las carencias del estudiante sino más bien, en sus talentos y potencialidades. El amor no crea dependencia, sino que da alas a la libertad e impulsa a ser mejor. Por ello, se esfuerza por conocer la realidad familiar de cada estudiante para que, a partir de ella y con su participación, poder brindarle un mejor servicio educativo.

La Pedagogía del Amor evita herir, comparar, discriminar por motivos religiosos, raciales, físicos, sociales o culturales. Reconoce las diferencias, es capaz de comprender, tolerar, dialogar, llegar a acuerdos, soñar, reír, enfrentar la adversidad, aprender de las derrotas y fracasos, tanto como de los aciertos y los éxitos.

En consecuencia, no promueve el desorden o la indisciplina; por el contrario, promueve la construcción de normas de manera colectiva, que partan de las convicciones y sentimientos y que suponen la motivación necesaria para que se cumplan.

Nuestros docentes se caracterizan por conocer a sus estudiantes; sus preocupaciones y qué es o no es pertinente. Muestran un genuino interés, demostrando que nunca dejarán de creer en ellos. Son empáticos, y les enseñan a ser empáticos con los demás.

Es por ello que nuestros docentes, en sus diferentes asignaturas, realizan una planificación para el aprendizaje, donde se unen teoría y práctica pedagógica. Ello posibilita pensar de manera coherente la secuencia de aprendizajes que se quiere lograr con los estudiantes, donde se tomarán decisiones previas a la práctica sobre qué es lo que se aprenderá, para qué se hará y cómo se puede lograr de la mejor manera.

Por otro lado, privilegian la práctica de la evaluación para el aprendizaje, ya que esta explora las capacidades de dicho aprendizaje y señala los pasos a seguir para fomentarlo, orientándola hacia procesos de enseñanza y aprendizaje dinámicos. La evaluación del aprendizaje muestra lo ya conseguido, memorizado y asimilado, y presenta una radiografía de la situación actual. Ello implica que las tareas de evaluación se deben considerar también como tareas de aprendizaje, que es preciso proveer retroalimentación a los estudiantes, e implicarlos en el proceso de evaluar su propio trabajo, con objetivos definidos a nivel institucional, como lo son medir el



progreso en el logro de los aprendizajes, ser una herramienta para el monitoreo de los mismos, informando sobre los logros, potenciando y orientando su proceso de mejora.

Perfiles

Equipo Directivo

“Quiera el Cielo que vuestra voz a la hora de exhortar, vuestro celo a la hora de abrazar el bien y también a la hora de reprender oportunamente, vuestro ardor en la fatiga, la paciencia al llevar a término las obras de Dios, sean estímulo para nosotros y, sosteniendo nuestra debilidad, renueven el vigor”¹⁷

San Antonio María Gianelli

Impregnando su gestión del Carisma de la “Caridad Evangélica Vigilante”, este equipo está compuesto por la Directora, Subdirectora, Inspector General, Jefes Técnicos Pedagógicos, Coordinación de Pastoral, representante Equipo Psicoeducativo y Administradora, dispuestos en ese orden jerárquico.

Este grupo de profesionales reporta de su gestión al Sostenedor del establecimiento, y en ausencia de alguno de los cargos asume la conducción y responsabilidad quien le continúe jerárquicamente, o quien defina la Directora.

El Equipo Directivo tendrá a cargo el funcionamiento de todos los estamentos del establecimiento educativo, y su gestión involucrará a todos los integrantes de la comunidad escolar. Poseen jornada laboral de acuerdo a sus contratos en el establecimiento, y sus funciones serán actualizadas anualmente.

Su misión es liderar y gestionar, en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional Huertano-Gianellino, todos los elementos relacionados con las áreas de Liderazgo, Gestión del Currículo, Convivencia Escolar, Gestión de Recursos y Resultados, cumpliendo lo establecido en la Visión y Misión declarada en el Proyecto Educativo Institucional y de los Objetivos Estratégicos, y enfocados en el logro de los aprendizajes de los estudiantes.

¹⁷ Cartas Pastorales, p. 18 Carta del 6 de mayo de 1838.



Docentes y asistentes de la educación

“Es necesario que amen el estudio de todas aquellas cosas que deben enseñar y que no se cansen jamás de repasarlas y aprenderlas mejor (...) porque en realidad no se puede enseñar bien lo que no se sabe bien. Además perfeccionar el modo de enseñar y el arte que ayuda a que los alumnos estudien y aprendan mejor”¹⁸
San Antonio María Gianelli

El educador huertano-gianellino, fuertemente enraizado en la vocación por la promoción humana y desde una óptica trascendente, cree que la educación es un ámbito en el que el ser humano puede crecer como persona y llegar a ser lo que está llamado a ser, acepta que el estudiante es el centro de su quehacer y preocupación educativa.¹⁹

Impregnando su gestión del Carisma de la “Caridad Evangélica Vigilante”, los docentes son profesionales de la educación que reportan directamente a los integrantes del Equipo Directivo, cuando corresponda. En ausencia, serán reemplazados por otros docentes de la misma asignatura, integrantes del Equipo Directivo o asistentes de aula, en ese orden. Supervisarán a todos los estudiantes a su cargo asignados anualmente, dentro de su jornada laboral y de acuerdo a su contrato de trabajo, y sus funciones serán actualizadas anualmente.

Es misión del docente acompañar y guiar el proceso de aprendizaje y crecimiento de los estudiantes, a la luz de la pedagogía Huertano-Gianellina, estimulando un pensamiento crítico y reflexivo, y potenciando el desarrollo de competencias que les permitan desenvolverse en su proyecto de vida.

Además, deben realizar el diseño, desarrollo, evaluación y retroalimentación del proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional Huertano-Gianellino, utilizando los recursos educativos que aseguren sus oportunidades de aprendizaje.

Los asistentes de la educación son aquellos profesionales o servicios auxiliares que reportan directamente a los integrantes del Equipo Directivo, según corresponda. En ausencia, serán los integrantes del Equipo Directivo quienes destinarán los reemplazos dependiendo de la función de cada asistente de la educación. Debido a la variedad de cargos que involucra este perfil, sus funciones serán definidas en el

¹⁸ Reglamento para las Maestras en general (1841), N° 8.

¹⁹ Plan Educativo Gianellino, para que todos iluminemos con el mismo fuego, p. 13



Colegio Ntra Señora del Huerto - Quillota

Reglamento Interno y de Convivencia Escolar, siendo su jornada laboral de acuerdo a su contrato de trabajo, y serán actualizadas anualmente.

Es misión del asistente de la educación prestar, dentro de su ámbito de competencia, labores de apoyo a la gestión institucional contribuyendo al desarrollo del Proyecto Educativo Institucional Huertano-Gianellino.

Estudiantes

“Los ánimos generosos y sobre todo los guiados por puro amor hacia Dios siempre aspiran a lo óptimo”²⁰
San Antonio María Gianelli

Los estudiantes son personas que cursan su enseñanza entre Play-group y IV° año medio en el establecimiento educativo, optando por una educación Científico Humanista. En su desempeño como estudiantes, reportan directamente a sus docentes de asignatura, Profesor Tutor, Inspectores e integrantes del Equipo Directivo, cuando corresponda. Su jornada lectiva en el establecimiento se desarrolla de acuerdo a su horario de clases y las actividades en que participe, y sus derechos y deberes serán actualizados anualmente en el Reglamento Interno y de Convivencia Escolar.

Es misión del estudiante adquirir y manifestar todas las competencias y aprendizajes propios de su nivel. Estar dispuesto a dejarse acompañar y guiar en la elaboración de su proyecto de vida, y así reflejar los valores institucionales, iluminados por la pedagogía Huertano-Gianellina.

²⁰ Cartas Pastorales, p. 210 Alocución del 31 julio de 1836.



Apoderados

“No olviden nunca que los hijos no pueden ser jamás mejor acompañados y guiados por el padre y por la madre. Dios y la naturaleza encomendaron los hijos a ustedes. Los maestros y los otros sólo están para complementar la obra de ustedes”
San Antonio María Gianelli

Los padres y apoderados son personas que matriculan de manera voluntaria a sus hijos en el establecimiento educativo. En su desempeño como apoderados, reportan directamente al Profesor Tutor, Docentes de asignatura, inspectores e integrantes del Equipo Directivo, cuando corresponda. En caso de ausencia son reemplazados por un apoderado suplente designado por la familia y/o entidad legal pertinente.

Son los primeros y principales educadores de sus hijos, que deben formar, acompañar y comprometerse con el proceso de formación del estudiante, adhiriendo a los principios del Proyecto Educativo Institucional Huertano-Gianellino, y a las actividades en que su participación sea requerida, y sus derechos y deberes son actualizados anualmente.



EVALUACIÓN

“Como estamos unidos con el cuerpo y con las palabras, estémoslo así espiritualmente con la oración y todas nuestras fuerzas. Busquemos, obremos, persigamos lo que conocemos. La virtud unida es más fuerte²¹”
San Antonio María Gianelli

Seguimiento y Proyecciones

El Proyecto Educativo Institucional contenido en estas páginas tendrá una vigencia de dos años, en concordancia con la definición de Objetivos Estratégicos señalados para el periodo 2018-2021.

La evaluación del Proyecto Educativo Institucional se realizará al término de su periodo de vigencia y deberá determinar la necesidad de ajustar, actualizar o reelaborar el Proyecto, según sea el resultado del mismo. Tal proceso de evaluación será realizado por los integrantes de la comunidad educativa que sean designados para tal efecto, y será desarrollado a partir de un diagnóstico institucional que comprenderá el análisis del logro de los Objetivos Estratégicos, la concreción de la Visión y Misión institucional, y la vigencia del Ideario y Sellos Educativos.

El proceso de evaluación del Proyecto Educativo Institucional será planificado y realizado por el Sostenedor, la Dirección y Equipo Directivo del establecimiento en conjunto. Paralelo a ello, se realizará el seguimiento de manera anual al avance del Proyecto Educativo Institucional a través de los instrumentos de gestión que tengan relación con el logro de los Objetivos Estratégicos de cada una de las áreas.

²¹ Cartas Pastorales, p. 94, Alocución.